



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0335 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XIII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 9 de julio de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción en hora de incidente del Consejero Regional Sr. Javier Yaryes Silva, en orden a:

1.- Oficiar a SERNAPESCA y a la Armada de Chile, a fin de denunciar sobre la existencia de embarcaciones industriales que eventualmente han estado pescando dentro de la milla náutica y áreas que le corresponden de manera exclusiva a la pesca artesanal, y que fueron ampliamente difundidas por las redes sociales en los días pasados, debiendo ambos organismos determinar las posiciones geográficas y track de operación de las naves y embarcaciones pesqueras industriales que hayan operado en la zona durante los últimos 30 días.

Lo anterior, al objeto de determinar si hubo infracciones a la Ley de Pesca, y si procede decretar la incautación de artes de pesca de estas flotas. Asimismo, para que se realice la correspondiente investigación al respecto y establecer las sanciones que la ley señale, solicitando se remita al Consejo Regional el resultado de dicha investigación.

Se adjunta además imágenes y publicaciones en redes sociales de los hechos denunciados.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Alberto Martínez Quezada; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; Pedro Cisternas Flores; Rubén López Parada y Lautaro Lobos Lara.

Conforme. - Iquique, 10 de julio de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ